



AYUNTAMIENTO  
DE  
**GRIJOTA**  
(Palencia)

## BASES REGULADORAS DEL CONCURSO INFANTIL DE CARTELES DE NAVIDAD

El Área de Cultura Y Festejos del Ayuntamiento de Grijota convoca el concurso para elegir el cartel para el programa de Fiestas de la Navidad Grijota 2018, de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrán participar en este concurso todos los niños que lo deseen con edades comprendidas entre 3 y 12 años.
2. Cada autor/a podrá presentar únicamente una obra, que habrá de ser original e inédita y no galardonada en otros premios o concursos, admitiéndose todas las tendencias y corrientes estéticas.
3. Los carteles se presentarán únicamente en formato papel DIN A4 junto con el formulario de inscripción.
4. La obra ganadora pasará a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Grijota, formando parte de su patrimonio y reservándose todos los derechos sobre la misma, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.
5. Los participantes tendrán que atenerse al tema o motivo de la convocatoria, que es la Navidad Grijota 2018.
6. Se establece un premio único que consistirá en un lote de juguetes.
7. El jurado será popular participando en él varios miembros de asociaciones de nuestro pueblo, siendo el cartel ganador el más votado.
8. El ganador o ganadora del certamen asumirá el compromiso de asistir a la entrega del premio o de designar a una persona que acredite su representación.
9. El cartel seleccionado será publicado como contraportada en el programa de fiestas navideñas Grijota 2018.
10. El fallo del Concurso se hará público el día 5 de diciembre en el Ayuntamiento de Grijota, avisándose con anterioridad al ganador/a para que pueda asistir al acto de presentación del cartel.

11. Los trabajos no premiados serán eliminados y la decisión del jurado será inapelable.

12. El hecho de participar en esta convocatoria supone, por parte de los participantes, la conformidad absoluta con las presentes bases.

\*Tanto la solicitud de inscripción como las bases del concurso estarán disponibles en la página web del Ayuntamiento de Grijota, en el mostrador de administración de las oficinas municipales y en el CRA Campos de Castilla de Grijota.

\*La fecha límite de presentación de las obras será el 3 de diciembre de 2018 a las 23:59 horas.



AYUNTAMIENTO  
DE  
**GRIJOTA**  
(Palencia)

**INSCRIPCIÓN  
DEL CONCURSO INFANTIL DE  
CARTELES  
DE NAVIDAD 2018**

CONCURSO INFANTIL DE CARTELES DE NAVIDAD  
NOMBRE Y APELLIDOS

\_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_

DOMICILIO:

\_\_\_\_\_

TELEFONO: \_\_\_\_\_

E-MAIL:

\_\_\_\_\_

**AUTORIZACIÓN**

Yo, \_\_\_\_\_ padre/madre/tutor

del menor, \_\_\_\_\_ autorizo para que  
participe en el Concurso Infantil de Carteles de Navidad 2018. Estoy en  
conocimiento de las bases y acepto todos sus términos.

Firma del solicitante,

Fecha:

**FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 3 de diciembre de 2018 a las 23:59 h.**

**LOS CARTELES SE PRESENTARÁN EN PAPEL DIN A4.**

**PROTECCIÓN DE DATOS.**-Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales solicitados son de carácter obligatorio y serán incorporados a un fichero cuyo responsable es el Ayuntamiento de Grijota, con la finalidad de tramitar su inscripción en el concurso de carteles. Al firmar este documento, usted autoriza expresamente al Ayuntamiento de Grijota para recabar y tratar sus datos de carácter personal con las finalidades arriba descritas. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación en relación con sus datos personales podrá dirigir un escrito, adjuntando copia compulsada de su DNI, al Excmo. Ayuntamiento de Grijota, sito en Plaza Mayor nº1, C.P. 34192.